



400 East Loop 340
Waco, Texas 76705

Phone 254 299-6700 • Fax 254 799-8642
www.lavegaisd.org

El Año Escolar 2020-21 dio inicio af con un aluvión de actividad y reconexiones. Estábamos tan emocionados de ver a nuestros estudiantes – ¡había sido una ausencia tan larga! A medida que las primeras tres semanas de escuela llegan a su fin, esperamos que usted y su hijo hayan llegado a conocer a sus nuevos maestros, reajustados a "horas escolares" y hayan aprendido a conectarse y usar el programa llamado Schoology. Los maestros continúan aprendiendo cómo hacer la transición de la instrucción a un entorno remoto. Seguimos trabajando para garantizar un entorno seguro y productivo para todos nuestros hijos y apreciamos las sólidas asociaciones que estamos forjando con nuestros padres.

Esta carta es para aclarar las expectativas a medida que pasamos a las dos fases del entorno de aprendizaje para el Año Escolar 2020-21.

Calificación e informes

Los grados se han tomado durante el período de transición y continuarán a lo largo del año escolar 2020-21. Los grados se utilizarán para determinar la promoción y retención de kindergarten a octavo grado. Las calificaciones contarán para el promedio de puntos de grado (GPA) del estudiante para los cursos de la escuela secundaria. El sistema de calificación, la escala de calificación y el número de tareas necesarias son coherentes tanto si los alumnos aprenden de forma remota como cara a cara. El 2 de septiembre de 2020, los Informes de Progreso serán publicados a través del Portal para Padres. Este informe indica el dominio de su hijo del contenido que se ha introducido hasta ahora.

Con la transición de regreso a la escuela y el uso del aprendizaje remoto, las familias han seleccionado la mejor opción de aprendizaje para sus hijos. Las familias que seleccionan el aprendizaje cara a cara comenzarán a asistir a clase el martes 8 de septiembre de 2020.

Requisitos de aprendizaje remoto

Nuestros registros indican que ha seleccionado Aprendizaje remoto para su hijo. Esta opción proporciona a su hijo lecciones virtuales con maestros y compañeros de clase, así como actividades, proyectos y asignaciones a su propio ritmo alineados con los estándares estatales.

- Se tomará asistencia diaria, y los estudiantes tendrán una carga completa del curso de instrucción y tareas.
- Los «cursos básicos» (matemáticas, artes del lenguaje, estudios sociales, ciencias y lenguas extranjeras) se ofrecerán de forma remota. Los cursos seguirán un alcance y una secuencia similares a los de la

instrucción en persona y cubrirán todos los conocimientos y habilidades esenciales de Texas (TEKS) requeridos.

- La instrucción dirigida por el maestro se proporciona a través de lecciones de video pregrabadas, tareas de aprendizaje independientes basadas en juegos o trabajo y evaluaciones preasignados. El aprendizaje autoguiado estará en la plataforma Schoology. El maestro interactuará con su hijo a través de varios medios para evaluar el dominio del contenido o la necesidad de apoyo guiado adicional.
- Los estudiantes se comprometen a asistir a una clase remota (a través de Schoology) y a participar activamente en las actividades de aprendizaje como si estuvieran asistiendo a la clase en persona.
- Los estudiantes se comprometen a asistir a la clase virtual utilizando un horario designado de nivel de grado.
- Los estudiantes deben adherirse al Código de Conducta Estudiantil.
- Se siguen las políticas de calificación, trabajo tardío y trabajo de maquillaje que se describen en manuales de estudiantes y política de la Junta.

Expectativas de asistencia para el aprendizaje remoto

La Vega ISD presentó el plan asincrónico para su aprobación a la Agencia de Educación de Texas. La asistencia en el entorno remoto se registrará utilizando los siguientes criterios.

1. El estudiante debe participar en Schoology diariamente para ser contado presente. (Se documentarán las ausencias.)
2. Los estudiantes deben PARTICIPAR en el aprendizaje. ENGAGEMENT se define como una de las siguientes opciones:
 - El progreso en Schoology se hace por el día
 - Las interacciones entre profesores y estudiantes se realizan ese día (llamada telefónica, reunión virtual)
 - Entrega de la(s) asignación(es) para el día

Los profesores interactuarán en vivo (sincrónicamente) periódicamente con los estudiantes a través de una variedad de medios (teléfono, correo electrónico). Los profesores utilizarán Google Meet a través de la plataforma Schoology. La popular aplicación Zoom tiene riesgos de seguridad. La aplicación Google Meet permite la accesibilidad de los alumnos asignados a la clase específica y no estará disponible para nadie sin las credenciales de inicio de sesión de LVISD adecuadas.

La asistencia a la escuela es obligatoria en el estado de Texas, ya sea que su hijo asista de forma remota o presencial. Cuando su hijo se matriculó en La Vega ISD para el año escolar 2020-21 se le proporcionó información sobre la asistencia obligatoria a la escuela. De acuerdo con el código de Educación de Texas 25.0915, como padre, tutor legal o persona que está en relación con el niño, usted es responsable de asegurarse de que su hijo asista a la escuela regularmente. Tenga en cuenta que su estudiante está sujeto a medidas de prevención de ausentismo según lo requerido por la ley.

Ausencias

Las investigaciones han demostrado que los estudiantes que faltan cuatro o más días corren un mayor riesgo de quedarse atrás. Si su hijo debe faltar a una clase, todavía puede ver la instrucción del maestro grabada, entregar

el trabajo y ser contado presente. Si su hijo está demasiado enfermo para participar en el aprendizaje, siempre es una gran idea notificar al maestro. Juntos, formamos el mejor equipo para su hijo.

La Vega ISD registra, supervisa, investiga y reporta violaciones de la ley estatal de asistencia obligatoria. Un estudiante ausente sin permiso de una escuela presencial o remota; de cualquier clase; de los programas especiales requeridos, tales como instrucción especial adicional, llamado "instrucción acelerada" por el estado; o de los tutoriales requeridos serán considerados en violación de la ley de asistencia obligatoria y sujeto a medidas disciplinarias.

Cuando un estudiante acumula 5 o más ausencias injustificadas durante tres o más días o partes de días dentro de un período de cuatro semanas, ya sea en un rostro aprendizaje remoto, la escuela enviará un aviso al padre del estudiante, según lo exija la ley, para establecer una reunión con un Director Asistente para discutir y desarrollar un Plan de Asistencia de Mejora.

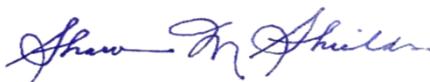
Cambio de entornos de instrucción (CHOICE)

Las familias pueden encontrar que necesitan cambiar su elección de entorno learning basada en los desarrollos COVID-19. Estos cambios solo se pueden realizar en los siguientes puntos de transición naturales al final de cada ciclo de explicación. Todos los tutores primarios podrán solicitar un cambio en el entorno de aprendizaje durante el período de selección. La administración del campus notificará a los tutores si el cambio puede o no puede concederse en función de la capacidad.

Período de selección del entorno instructivo	Fecha de entrada en vigor de la elección
17 de agosto – 27 de agosto de 2020	8 de septiembre de 2020
1 de septiembre – 11 de septiembre de 2020	21 de septiembre de 2020
12 de octubre – 23 de octubre de 2020	2 de noviembre de 2020
7 de diciembre – 18 de diciembre de 2020	6 de enero de 2021
1 de febrero – 12 de febrero de 2021	22 de febrero de 2021
22 de marzo – 2 de abril de 2021	12 de abril de 2021

Cuando los padres y los maestros están trabajando juntos, en todo tipo de funciones, es una señal segura de que somos WINNERS. Los padres demuestran por sus hijos que los adultos trabajan en el aprendizaje y vencemos desafíos menores. Esta actitud y determinación saca lo mejor de los estudiantes y ayuda a todos, independientemente de su raza, clase o cultura, a desarrollar su máximo potencial. ¡Los mayores ganadores son los niños!

Le deseo un año escolar increíble y seguro.



Sharon M. Shields, Ph.D.
Superintendente
La Vega ISD